



GUIA TALLER PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRAE INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORASURCO- JOSEFINA

- ✓ **Nombre del taller:** Análisis sobre la participación significativa y percepción del PRAE de padres de familia y estudiantes de la **I.E.M.M** sede Josefina
- ✓ **Población Objetivo:** Padres de Familias y Estudiantes de la Institución Educativa Municipal Morasurco.
- ✓ **Datos de realización:**
 - Día:** Viernes 15 de septiembre de 2023
 - Hora:** 10:30 am- 12: 30 am
 - Lugar:** **I.E.M.M** Josefina

Autoras: Cristina Luna Cabrera, Nancy Nathalia Acosta y Dayana Rosero

- ✓ **PRESENTACIÓN:** El Proyecto Ambiental Escolar- PRAE de la Institución Educativa Municipal Morasurco, denominado “Formación de gestores ambientales para manejo integral de residuos sólidos en el corregimiento de Morasurco”, representa un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que ha permitido integrar procesos de formación y aprendizajes recíprocos, entre las instituciones participantes gracias al convenio marco Institución Educativa Municipal Morasurco y el grupo de investigación PIFIL de la Universidad de Nariño.

El seguimiento y evaluación permiten analizar la calidad e impacto del trabajo que han venido realizando durante el tiempo de duración del proyecto en relación con el plan de acción, con las metas u objetivos, así mismo es una herramienta importante y útil para saber si el proyecto como se ha visualizado está dando resultados y está causando efecto en todos los actores involucrados. Es así como para esta ocasión se ha propuesto un taller participativo que permita conjuntamente analizar la dinámica del PRAE para su fortalecimiento.

- ❖ **OBJETIVO:** Determinar la participación y los aportes del PRAE en padres de familia y estudiantes de la sede Josefina, en la construcción e implementación del proyecto.



MARCO CONCEPTUAL:

El **ecosistema**, entendido como el conjunto de organismos que interactúan con su entorno físico en un lugar determinado, ha sido fundamental para comprender los sistemas naturales con un alto nivel de organización. Su ventaja radica en que es aplicable a nivel global y flexible, ya que no está restringido por una escala temporal o espacial, lo que le permite adaptarse a casi cualquier situación (Armenteras et al., 2016).

La **sostenibilidad** se refiere a un modelo de desarrollo que busca equilibrar el progreso económico con la protección de los ecosistemas. No se limita a los indicadores tradicionales, como el PIB, sino que amplía su enfoque al bienestar integral, incluyendo factores socioculturales como la redistribución de la riqueza, la biodiversidad y la tecnología apropiada. Este concepto de sostenibilidad plantea una reintegración de los sistemas humanos en los sistemas naturales, promoviendo un desarrollo planificado, autocentrado y basado en la biomímesis, es decir, en la imitación de la economía de la naturaleza (Buey, 2006).

Por su parte la **educación ambiental**, según lo define el SINA (2002), es un proceso que permite a las personas comprender las interacciones de interdependencia con su entorno, a través de un análisis crítico y reflexivo de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Esto facilita que, al apropiarse de su realidad concreta, tanto el individuo como su comunidad desarrollen actitudes de valoración y respeto hacia el medio ambiente. Estas acciones deben orientarse hacia el mejoramiento de la calidad de vida y basarse en una concepción de desarrollo sostenible, entendida como el equilibrio adecuado entre medio ambiente y desarrollo, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

El **Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)** es definido por la Ley 115 de 1994, también, como una estrategia pedagógica que busca integrar la educación ambiental dentro del currículo de las instituciones educativas, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental, promoviendo el análisis y la solución de problemáticas ambientales locales a partir de la participación activa de la comunidad educativa.

Descrita también como una herramienta que facilita la incorporación de la educación ambiental en la enseñanza formal, permitiendo que los estudiantes se involucren directamente en la identificación y resolución de problemas ambientales concretos, generando un impacto positivo en sus entornos inmediatos (Wilches, 2001).

✓ **METODOLOGÍA:**

- ❖ **Actividad 1.** Saludo de bienvenida y presentación de facilitadores y agenda de trabajo

Tiempo: 10 minutos

Descripción: se dará un saludo de bienvenida y se realizará la presentación de cada uno de los facilitadores, así mismo se dará a conocer la agenda de trabajo.

Materiales: pendones PIFIL y PRAE.



❖ **Actividad 2.** Dinámica de integración y percepción “Tejiendo el ecosistema”

Tiempo: 20 minutos

Descripción: Trabajo en grupo, la meta es lograr concienciar a los estudiantes del equilibrio ecológico que generan las especies de nuestro planeta.

En esta actividad se trata de aprender la interconexión de todos los elementos de un ecosistema: si se daña uno de ellos, por muy pequeño que sea, se daña todo el conjunto.

Cada participante tiene que elegir un elemento de un mismo ecosistema. Puede ser un animal, una planta o un elemento inorgánico, como el agua o la tierra. Es aconsejable que sea un ecosistema conocido por todos y todas y, si puede ser, cercano. Después, con un ovillo de lana, se van uniendo

los elementos según la relación directa que tengan. Por ejemplo, el agua con la hierba y esta con un animal que se alimenta de ella.

Para mostrar el desequilibrio ecológico, metáfora del daño o desaparición de uno de los elementos, la persona que lo representa soltará el hilo de lana y, por tanto, la unión del resto no quedará tan resistente.

Materiales: Un ovillo de lana.

❖ **Actividad 3.** Me integro y participo

Tiempo: 30 minutos

Descripción: se entrega a estudiantes de grado 3 a 5 una encuesta, que tendrá como fin detectar las debilidades que se presentan en la ejecución y conocer el grado de participación y el aporte de cada uno de ellos en el PRAE.

Del mismo modo con los padres de familia, se realizará una entrevista, que tendrá como fin determinar la percepción y participación de ellos en el proceso del proyecto ambiental escolar.

Materiales: encuestas para estudiantes y guión de entrevista para padres de familia.

❖ **Actividad 4.** Dinámica de reflexión “Planeta finito”

Tiempo: 20 minutos

Descripción: Se trata de concienciar sobre la limitación de recursos del planeta, tanto para las generaciones actuales como para las venideras.

Se esparce por el salón, o por el espacio donde se vaya a realizar la actividad alimento seco que sea visible, (macarrones y conchas), Algunos estarán bien visibles y, otros, más o menos escondidos.



Se divide a los y las participantes en cuatro grupos. Por orden y con un tiempo limitado (con unos segundos basta), se pide a cada grupo que recoja alimentos para su supervivencia. Lógicamente, para el último grupo no será tan fácil obtener esos recursos vitales.

Al acabar el tiempo, una vez que los cuatro grupos han recogido los alimentos, se les explica la metáfora. Los alimentos son los recursos que necesita el ser humano para vivir, que también incluyen agua, energía o ropa.

El espacio donde se desarrolla la actividad es el planeta. Y ellos han sido cuatro generaciones de la población. Cada una de ellas ha ido restando recursos a las siguientes. La última, sin duda, lo ha tenido más difícil.

De este modo, se debe alentar un debate partiendo de lo que han pensado y sentido mientras era su turno: quizá el primer grupo lo ha tenido más fácil y el último no ha conseguido suficientes recursos para vivir.

- ¿Qué pasará, entonces, con las siguientes generaciones, si se acaban los recursos?

✓ **CONCLUSIONES Y CIERRE:** aportes, sugerencias e integración de actividades que permitan fortalecer y mejorar el proyecto ambiental escolar.



REFERENCIAS

- Armenteras, D., González, T. M., Vergara, L. K., Luque, F. J., Rodríguez, N., & Bonilla, M. A. (2016). Revisión del concepto de ecosistema como “unidad de la naturaleza” 80 años después de su formulación. *Ecosistemas*, 25(1), 83-89.
- Buey, F. F. (2004). Sostenibilidad: palabra y concepto. *Museos. es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, (7-8), 16-25.
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial* No. 41.214.
- Sistema Nacional Ambiental (SINA). (2002). Educación ambiental: Definición y alcance. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Wilches-Chaux, G. (2001). La educación ambiental en Colombia: Fundamentos y experiencias. Ecofondo.